El Norte de Castilla (Ed. Salamanca)
Valladolid
26/01/17
Prensa: Diaria
Tirada: 1.092 Ejemplares
Difusión: 592 Ejemplares
Cód: 107965304
Página: 10
cción: LOCAL Valor: 552,00 € Área (cm2): 246,6 Ocupación: 28,16 % Documento: 1/1 Autor: :: RICARDO RÁBADE / WORD SALAMANCA. La U Núm. Lectores: 2368

La Usal recurrirá en los tribunales la adjudicación de la Escuela de Policía

Rechaza la desestimación hecha por el Ministerio del Interior del recurso administrativo que presentó por otorgar la docencia a la Universidad Católica de Ávila

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La Universidad acudirá a la vía judicial para intentar recuperar sus competencias en materia de formación en la Escuela Nacional de Policía de Ávila. Así lo avanzó ayer el nuevo vicerrector de Promoción y Coordinación de la Usal, Enrique Cabero, tras conocerse que el Ministerio del Interior había desestimado finalmente el recurso administrativo que tramitó la institución docente meses atrás por la adjudicación, también por parte ministerial, del proceso formativo de los alumnos a la Universidad Católica de Ávila.

Dado que el recurso administrativo –que fue elaborado por el decano de la Facultad de Derecho, Ricardo Rivero, por encargo del equipo rectoral– no ha prosperado, el Rectorado ha decidido encargar a sus servicios jurídicos la próxima tramitación de otro recurso, en este caso por la vía judicial contencioso administrativa, contra la desestimación ministerial.

Cabero precisó que la adjudicación dada a la UCA abulense corresponde únicamente con el periodo correspondiente a este curso. El vicerrector subrayó que la Universidad de Salamanca ha considerado desde el primer momento que la adjudicación había sido «incorrecta» y por ello decidió reclamar.

La institución salmantina sigue sosteniendo que la fórmula más idónea para acometer el proceso formativo en la Escuela Nacional de Policía es su configuración como un centro adscrito de una universidad pública. En el caso de la Usal, la formación de los policías nacionales la viene llevando a cabo desde el año 1986, justo desde el primer mandato rectoral de Julio Fermoso, manteniéndose hasta el presente curso, cuando dichos cometidos docentes han recaído en la Universidad Católica de Ávila. «Son más de 30 años» recordó el nuevo vicerrector de Promoción y Coordinación refiriéndose a la intensa labor formativa desplegada por la Usal durante estas tres décadas.

El PSOE reclama la comparecencia del consejero de Educación en las Cortes regionales

Por su parte, el PSOE irrumpió ayer para criticar con contundencia la desestimación ministerial, que perjudica a los intereses de la Usal. El procurador salmantino Fernando Pablos pidió la inmediata comparecencia en las Cortes regionales del consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Fernando Rey, con el fin de que éste aclare las gestiones que ha realizado ante el Gobierno de España sobre este asunto. Pablos recordó que la comparecencia la solicitó oficialmente en septiembre y todavía no se ha materializado.